



Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6





SEDE I VEREDA GUACARI, CEL: 3117992225. SEDE II VEREDA TRIBUNAS CONSOTA FINCA LAS DOS MM CEL: 323-4591722
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

informe fotográfico

Firma:

MÓNICA YAZMÍN ÁLVAREZ GARCÍA
Profesional en proyecto educativo.

HERNÁN DARÍO HERRERA
Director técnico.

Powered by CamScanner

ACTA

CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES MANUALES Y DE GESTION MES DE ABRIL DE 2026

FECHA: 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026

TEMA: "ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026"

OBJETIVO: Describir cada una de las actividades realizadas con evidencia fotográfica, durante el mes de abril de 2026.

METODOLOGIA:

Descripción escrita y evidencia fotográfica.

DESARROLLO:

Durante los días 02, 03, 11 y 25 de abril se dio continuidad al componente operativo, ejecutando de manera permanente labores de limpieza y desinfección del galpón, con el fin de asegurar condiciones sanitarias adecuadas para el desarrollo del proyecto. Estas actividades se llevaron a cabo en compañía de algunos adultos mayores que cuentan con las condiciones físicas necesarias para participar activamente en su ejecución. Asimismo, se realizó el seguimiento diario de la alimentación de los pollitos, garantizando el suministro de alimento tres veces al día, de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos.

En este mismo periodo, el proyecto finalizó con el sacrificio de los pollos de engorde, obteniéndose productos de buena calidad destinados al autoconsumo. Posteriormente, los profesionales del SENA presentaron y entregaron a los adultos mayores y al personal administrativo los resultados finales del proyecto productivo.

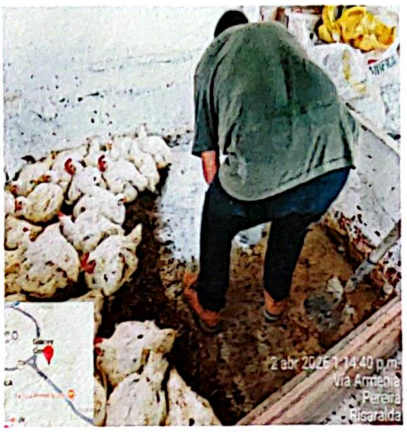
De igual forma, en acompañamiento de los profesionales del SENA, se inició el reconocimiento y la adecuación del terreno para la estructuración y puesta en marcha del proyecto de gallinas ponedoras, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la seguridad alimentaria de los adultos mayores. En este sentido, se adelantaron labores de adecuación del terreno destinadas al desarrollo de la nueva iniciativa, en articulación con el equipo técnico del SENA, el personal de mantenimiento y algunos adultos mayores que, de acuerdo con sus condiciones físicas, participaron en las actividades.

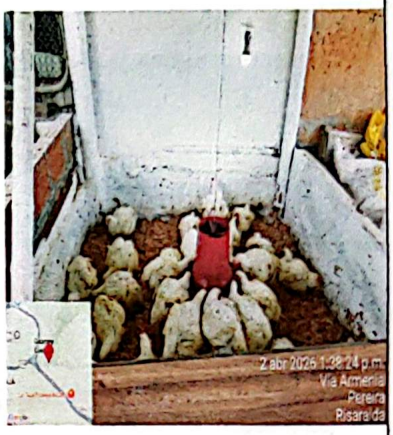
Adicionalmente, se llevó a cabo una jornada de trabajo con uno de los adultos mayores para la elaboración de materiales destinados a la realización de manualidades, en el marco de la conmemoración del Día de la Madre.

Powered by CamScanner

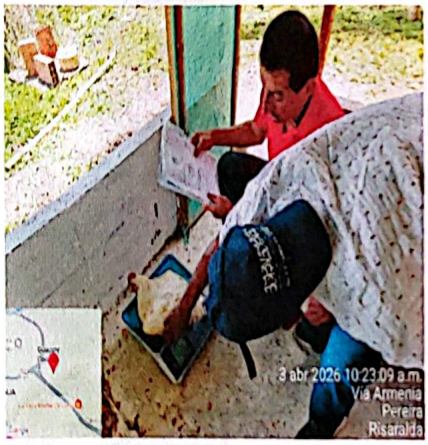
Actividad realizada el 02 de abril: Se continua con el proceso de desinfección total de área del galpón, con el fin de garantizar condiciones óptimas para el mantenimiento de los pollos.

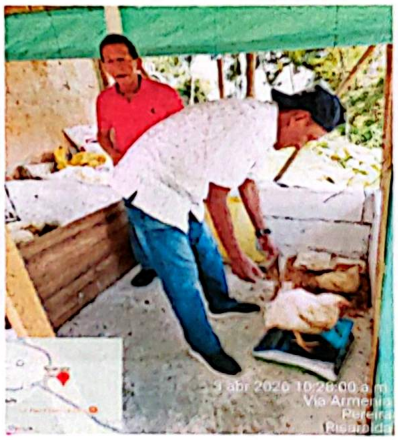


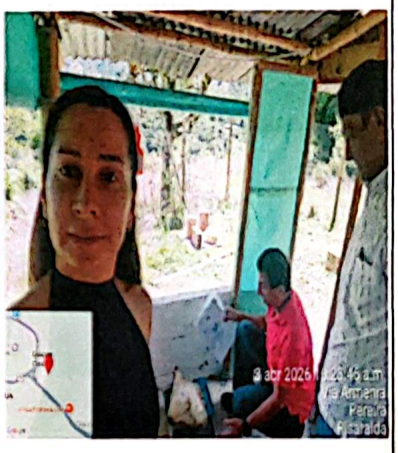




Actividad realizada el 03 de abril: Se lleva a cabo el proceso de control del manejo del galpón, incluyendo el seguimiento a la alimentación y al peso de los pollos; asimismo, se realizan labores de limpieza y desinfección del lugar para garantizar condiciones sanitarias adecuadas.

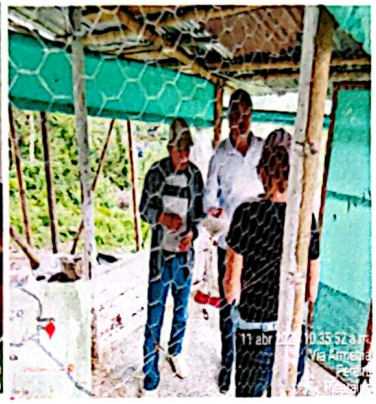






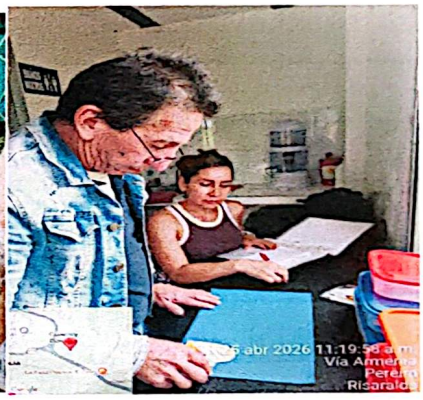
Powered by CamScanner

Actividad realizada el 11 de abril: Se lleva a cabo, en compañía de los adultos mayores y de los profesionales del SENA, el reconocimiento y la adecuación del terreno para la estructuración y puesta en marcha del proyecto de gallinas ponedoras, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la seguridad alimentaria de los adultos mayores.


Actividad realizada el 25 de abril: Los profesionales del SENA presentan y entregan a los adultos mayores y al personal administrativo el resultado final del proyecto productivo de pollos de engorde; de igual manera, la fundación expone los avances en la adecuación del terreno para el nuevo proyecto de gallinas ponedoras





Mónica Jazmín Alvarez Garcia

MÓNICA JAZMÍN ÁLVAREZ GARCÍA

Profesional en proyecto educativo.

Powered by CamScanner

ENTREGA DE DOTACIÓN

Powered by CamScanner



EPP-DOTACIÓN

Código	4.2.6
Versión	4
Fecha	15-01-2026

FECHA DE ENTREGA		1/ Mayo/ 2026.		
NOMBRE DEL COLABORADOR QUE RECIBE EPP		Stefania Arias.		
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ENTREGA EPP		Yeimar Herrera.		
Nº	ELEMENTO	CANTIDAD	OBSERVACIÓN	
1	Blusas	2		
2	Pantalón	2.		
3	Zapatos	1.		
4				
5				
6				
7				

Nota:

La empresa ostenta la propiedad de la dotación otorgada, manteniendo dicha titularidad en todo momento. En situaciones donde el contrato laboral concluya o se suministre una nueva dotación, asuma el compromiso de restituir la dotación de manera inmediata. En caso de que la dotación o alguna parte de la misma experimente un desgaste normal, el colaborador está obligado a devolverla a la empresa, quien procederá a reemplazarla. No obstante, si la dotación sufre un uso indebido y un deterioro anormal, el colaborador será responsable por la pérdida o daño ocasionado a la dotación entregada debido al uso inadecuado.

A través de este documento, otorgo de manera expresa mi autorización a la empresa para efectuar deducciones correspondientes al valor de la dotación en caso de no devolverla al empleador, ya sea al término del contrato laboral o al recibir una nueva dotación, en cualquiera de las circunstancias mencionadas anteriormente. Estas deducciones podrán realizarse directamente de mi salario y/o de la liquidación de prestaciones.

Stefania Arias Loaiza
Colaborador
cc. 1093226908

Huella índice derecho

Maria Rosalba Perez Gonzalez
Representante Legal

Responsable entrega EPP

Powered by CamScanner



EPP-DOTACIÓN

Código	4.2.6
Versión	4
Fecha	15-01-2026

FECHA DE ENTREGA		30/Abril/2026.	
NOMBRE DEL COLABORADOR QUE RECIBE EPP		Luz Mary Castaño.	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ENTREGA EPP		Hernán Darío Herrera.	
Nº	ELEMENTO	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
1	Blusas	2.	
2	Pantalón	2	
3	Zapatos	1.	
4			
5			
6			
7			

Nota:

La empresa ostenta la propiedad de la dotación otorgada, manteniendo dicha titularidad en todo momento. En situaciones donde el contrato laboral concluya o se suministre una nueva dotación, asuma el compromiso de restituir la dotación de manera inmediata. En caso de que la dotación o alguna parte de la misma experimente un desgaste normal, el colaborador está obligado a devolverla a la empresa, quien procederá a reemplazarla. No obstante, si la dotación sufre un uso indebido y un deterioro anormal, el colaborador será responsable por la pérdida o daño ocasionado a la dotación entregada debido al uso inadecuado.

A través de este documento, otorgo de manera expresa mi autorización a la empresa para efectuar deducciones correspondientes al valor de la dotación en caso de no devolverla al empleador, ya sea al término del contrato laboral o al recibir una nueva dotación, en cualquiera de las circunstancias mencionadas anteriormente. Estas deducciones podrán realizarse directamente de mi salario y/o de la liquidación de prestaciones.

Huella índice derecho

Luz Mary castaño
Colaborador
CC. 29568369

Maria Rosalba Perez Gonzalez
Representante Legal

Responsable entrega EPP

Powered by CamScanner



EPP-DOTACIÓN

Código	4.2.6
Versión	4
Fecha	15-01-2026

FECHA DE ENTREGA		30/Abril/2026.	
NOMBRE DEL COLABORADOR QUE RECIBE EPP		Pablo Hernán Melo	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ENTREGA EPP		Hernán Herrera	
Nº	ELEMENTO	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
1	Camisa	2	
2	Pantalón	2.	
3	Zapatos	1	
4			
5			
6			
7			

Nota:

La empresa ostenta la propiedad de la dotación otorgada, manteniendo dicha titularidad en todo momento. En situaciones donde el contrato laboral concluya o se suministre una nueva dotación, asuma el compromiso de restituir la dotación de manera inmediata. En caso de que la dotación o alguna parte de la misma experimente un desgaste normal, el colaborador está obligado a devolverla a la empresa, quien procederá a reemplazarla. No obstante, si la dotación sufre un uso indebido y un deterioro anormal, el colaborador será responsable por la pérdida o daño ocasionado a la dotación entregada debido al uso inadecuado.

A través de este documento, otorgo de manera expresa mi autorización a la empresa para efectuar deducciones correspondientes al valor de la dotación en caso de no devolverla al empleador, ya sea al término del contrato laboral o al recibir una nueva dotación, en cualquiera de las circunstancias mencionadas anteriormente. Estas deducciones podrán realizarse directamente de mi salario y/o de la liquidación de prestaciones.

Colaborador
CC. 9813 8936

Huella índice derecho

Maria Rosalba Perez Gonzalez
Representante Legal

Responsable entrega EPP

Powered by CamScanner



EPP-DOTACIÓN

Código	4.2.6
Versión	4
Fecha	15-01-2026

FECHA DE ENTREGA		30 / Abril / 2026	
NOMBRE DEL COLABORADOR QUE RECIBE EPP		Daniela Gonzalez Tapias	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ENTREGA EPP		Hernán Herrera.	
Nº	ELEMENTO	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
1	Blusa	2	
2	Pantalón	2.	
3	Zapatos	1	
4			
5			
6			
7			

Nota:

La empresa ostenta la propiedad de la dotación otorgada, manteniendo dicha titularidad en todo momento. En situaciones donde el contrato laboral concluya o se suministre una nueva dotación, asuma el compromiso de restituir la dotación de manera inmediata. En caso de que la dotación o alguna parte de la misma experimente un desgaste normal, el colaborador está obligado a devolverla a la empresa, quien procederá a reemplazarla. No obstante, si la dotación sufre un uso indebido y un deterioro anormal, el colaborador será responsable por la pérdida o daño ocasionado a la dotación entregada debido al uso inadecuado.

A través de este documento, otorgo de manera expresa mi autorización a la empresa para efectuar deducciones correspondientes al valor de la dotación en caso de no devolverla al empleador, ya sea al término del contrato laboral o al recibir una nueva dotación, en cualquiera de las circunstancias mencionadas anteriormente. Estas deducciones podrán realizarse directamente de mi salario y/o de la liquidación de prestaciones.

Daniela Gonzalez.
Colaborador
CC. 1088334616

Huella índice derecho

Maria Rosalba Perez Gonzalez
Representante Legal

Responsable entrega EPP

Powered by CamScanner



EPP-DOTACIÓN

Código	4.2.6
Versión	4
Fecha	15-01-2026

FECHA DE ENTREGA		30 / abril / 2026.	
NOMBRE DEL COLABORADOR QUE RECIBE EPP		Genesys Katherine Singer	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ENTREGA EPP		Hanai Herrera.	
Nº	ELEMENTO	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
1	Blusa	2.	
2	Pantalón	2.	
3	Zapatos	1	
4			
5			
6			
7			

Nota:

La empresa ostenta la propiedad de la dotación otorgada, manteniendo dicha titularidad en todo momento. En situaciones donde el contrato laboral concluya o se suministre una nueva dotación, asuma el compromiso de restituir la dotación de manera inmediata. En caso de que la dotación o alguna parte de la misma experimente un desgaste normal, el colaborador está obligado a devolverla a la empresa, quien procederá a reemplazarla. No obstante, si la dotación sufre un uso indebido y un deterioro anormal, el colaborador será responsable por la pérdida o daño ocasionado a la dotación entregada debido al uso inadecuado.

A través de este documento, otorgo de manera expresa mi autorización a la empresa para efectuar deducciones correspondientes al valor de la dotación en caso de no devolverla al empleador, ya sea al término del contrato laboral o al recibir una nueva dotación, en cualquiera de las circunstancias mencionadas anteriormente. Estas deducciones podrán realizarse directamente de mi salario y/o de la liquidación de prestaciones.

Genesys K. Singer M.
Colaborador
CC. PPT 48846234

Huella índice derecho

Rosalba
Maria Rosalba Perez Gonzalez
Representante Legal

Responsable entrega EPP

Powered by CamScanner



EPP-DOTACIÓN

Código	4.2.6
Versión	4
Fecha	15-01-2026

FECHA DE ENTREGA		30/Abril/2026	
NOMBRE DEL COLABORADOR QUE RECIBE EPP		Elva Helena Pachón	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ENTREGA EPP		Hancil Herrera.	
Nº	ELEMENTO	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
1	Blusa	2	
2	Pantalón	2	
3	Zapatos	1	
4			
5			
6			
7			

Nota:

La empresa ostenta la propiedad de la dotación otorgada, manteniendo dicha titularidad en todo momento. En situaciones donde el contrato laboral concluya o se suministre una nueva dotación, asuma el compromiso de restituir la dotación de manera inmediata. En caso de que la dotación o alguna parte de la misma experimente un desgaste normal, el colaborador está obligado a devolverla a la empresa, quien procederá a reemplazarla. No obstante, si la dotación sufre un uso indebido y un deterioro anormal, el colaborador será responsable por la pérdida o daño ocasionado a la dotación entrégada debido al uso inadecuado.

A través de este documento, otorgo de manera expresa mi autorización a la empresa para efectuar deducciones correspondientes al valor de la dotación en caso de no devolverla al empleador, ya sea al término del contrato laboral o al recibir una nueva dotación, en cualquiera de las circunstancias mencionadas anteriormente. Estas deducciones podrán realizarse directamente de mi salario y/o de la liquidación de prestaciones.

Colaborador
CC. S 2290337 Bt.

Huella índice derecho

Maria Rosalba Perez Gonzalez
Representante Legal

Responsable entrega EPP

Powered by CamScanner



EPP-DOTACIÓN

Código	4.2.6
Versión	4
Fecha	15-01-2026

FECHA DE ENTREGA		30/ Abril /2026.		
NOMBRE DEL COLABORADOR QUE RECIBE EPP		Yacira Mosquera.		
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ENTREGA EPP		Harnai Dario Herrera.		
Nº	ELEMENTO	CANTIDAD	OBSERVACIÓN	
1	Blusa	2.		
2	Pantalón	2.		
3	Zapatos	1.		
4				
5				
6				
7				

Nota:

La empresa ostenta la propiedad de la dotación otorgada, manteniendo dicha titularidad en todo momento. En situaciones donde el contrato laboral concluya o se suministre una nueva dotación, asuma el compromiso de restituir la dotación de manera inmediata. En caso de que la dotación o alguna parte de la misma experimente un desgaste normal, el colaborador está obligado a devolverla a la empresa, quien procederá a reemplazarla. No obstante, si la dotación sufre un uso indebido y un deterioro anormal, el colaborador será responsable por la pérdida o daño ocasionado a la dotación entregada debido al uso inadecuado.

A través de este documento, otorgo de manera expresa mi autorización a la empresa para efectuar deducciones correspondientes al valor de la dotación en caso de no devolverla al empleador, ya sea al término del contrato laboral o al recibir una nueva dotación, en cualquiera de las circunstancias mencionadas anteriormente. Estas deducciones podrán realizarse directamente de mi salario y/o de la liquidación de prestaciones.

Yacira. M.
Colaborador
CC. 1075095430

Huella índice derecho

Maria Rosalba Perez Gonzalez
Representante Legal

Responsable entrega EPP

Powered by CamScanner



EPP-DOTACIÓN

Código	4.2.6
Versión	4
Fecha	15-01-2026

FECHA DE ENTREGA		30/Abril/2026.		
NOMBRE DEL COLABORADOR QUE RECIBE EPP		Sandra Rosa Isaza.		
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ENTREGA EPP		Hasnin Herrera.		
Nº	ELEMENTO	CANTIDAD	OBSERVACIÓN	
1	Blusa	2.		
2	Pantalón	2.		
3	Zapatos	1		
4				
5				
6				
7				

Nota:

La empresa ostenta la propiedad de la dotación otorgada, manteniendo dicha titularidad en todo momento. En situaciones donde el contrato laboral concluya o se suministre una nueva dotación, asuma el compromiso de restituir la dotación de manera inmediata. En caso de que la dotación o alguna parte de la misma experimente un desgaste normal, el colaborador está obligado a devolverla a la empresa, quien procederá a reemplazarla. No obstante, si la dotación sufre un uso indebido y un deterioro anormal, el colaborador será responsable por la pérdida o daño ocasionado a la dotación entregada debido al uso inadecuado.

A través de este documento, otorgo de manera expresa mi autorización a la empresa para efectuar deducciones correspondientes al valor de la dotación en caso de no devolverla al empleador, ya sea al término del contrato laboral o al recibir una nueva dotación, en cualquiera de las circunstancias mencionadas anteriormente. Estas deducciones podrán realizarse directamente de mi salario y/o de la liquidación de prestaciones.

Sandra R Isaza A
Colaborador
CC. 2469467

Huella índice derecho

Rosalba
Maria Rosalba Perez Gonzalez
Representante Legal

Responsable entrega EPP

Powered by CamScanner



EPP-DOTACIÓN

Código	4.2.6
Versión	4
Fecha	15-01-2026

FECHA DE ENTREGA		30 / Abril / 2026		
NOMBRE DEL COLABORADOR QUE RECIBE EPP		Luisa Fernanda Gil		
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ENTREGA EPP		Hamán Herrera.		
Nº	ELEMENTO	CANTIDAD	OBSERVACIÓN	
1	Blusa	2		
2	Pantalón	2.		
3	Zapatos	1.		
4				
5				
6				
7				

Nota:

La empresa ostenta la propiedad de la dotación otorgada, manteniendo dicha titularidad en todo momento. En situaciones donde el contrato laboral concluya o se suministre una nueva dotación, asuma el compromiso de restituir la dotación de manera inmediata. En caso de que la dotación o alguna parte de la misma experimente un desgaste normal, el colaborador está obligado a devolverla a la empresa, quien procederá a reemplazarla. No obstante, si la dotación sufre un uso indebido y un deterioro anormal, el colaborador será responsable por la pérdida o daño ocasionado a la dotación entregada debido al uso inadecuado.

A través de este documento, otorgo de manera expresa mi autorización a la empresa para efectuar deducciones correspondientes al valor de la dotación en caso de no devolverla al empleador, ya sea al término del contrato laboral o al recibir una nueva dotación, en cualquiera de las circunstancias mencionadas anteriormente. Estas deducciones podrán realizarse directamente de mi salario y/o de la liquidación de prestaciones.

Huella índice derecho

Luisa F. Gil
Colaborador
CC. 1088336172.

Maria Rosalba Perez Gonzalez
Representante Legal

Responsable entrega EPP

Powered by CamScanner



EPP-DOTACIÓN

Código	4.2.6
Versión	4
Fecha	15-01-2026

FECHA DE ENTREGA		30/Abril/2026		
NOMBRE DEL COLABORADOR QUE RECIBE EPP		Yuli Marcela Roman.		
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ENTREGA EPP		Hernan Herrera		
Nº	ELEMENTO	CANTIDAD	OBSERVACIÓN	
1	Blusas	2		
2	Pantalón	2.		
3	Zapatos	1.		
4				
5				
6				
7				

Nota:

La empresa ostenta la propiedad de la dotación otorgada, manteniendo dicha titularidad en todo momento. En situaciones donde el contrato laboral concluya o se suministre una nueva dotación, asuma el compromiso de restituir la dotación de manera inmediata. En caso de que la dotación o alguna parte de la misma experimente un desgaste normal, el colaborador está obligado a devolverla a la empresa, quien procederá a reemplazarla. No obstante, si la dotación sufre un uso indebido y un deterioro anormal, el colaborador será responsable por la pérdida o daño ocasionado a la dotación entregada debido al uso inadecuado.

A través de este documento, otorgo de manera expresa mi autorización a la empresa para efectuar deducciones correspondientes al valor de la dotación en caso de no devolverla al empleador, ya sea al término del contrato laboral o al recibir una nueva dotación, en cualquiera de las circunstancias mencionadas anteriormente. Estas deducciones podrán realizarse directamente de mi salario y/o de la liquidación de prestaciones.

Yuly Marcela Roman E.
Colaborador
CC. 1098005334

Huella índice derecho

Maria Rosalba Perez Gonzalez
Representante Legal

Responsable entrega EPP

Powered by CamScanner



EPP-DOTACIÓN

Código	4.2.6
Versión	4
Fecha	15-01-2026

FECHA DE ENTREGA		30 / Abril / 2026		
NOMBRE DEL COLABORADOR QUE RECIBE EPP		Jacrelin Salamanca		
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ENTREGA EPP		Hernán Herrera		
Nº	ELEMENTO	CANTIDAD	OBSERVACIÓN	
1	Blusa	2		
2	Pantalón	2		
3	Zapatos	1		
4				
5				
6				
7				

Nota:

La empresa ostenta la propiedad de la dotación otorgada, manteniendo dicha titularidad en todo momento. En situaciones donde el contrato laboral concluya o se suministre una nueva dotación, asuma el compromiso de restituir la dotación de manera inmediata. En caso de que la dotación o alguna parte de la misma experimente un desgaste normal, el colaborador está obligado a devolverla a la empresa, quien procederá a reemplazarla. No obstante, si la dotación sufre un uso indebido y un deterioro anormal, el colaborador será responsable por la pérdida o daño ocasionado a la dotación entregada debido al uso inadecuado.

A través de este documento, otorgo de manera expresa mi autorización a la empresa para efectuar deducciones correspondientes al valor de la dotación en caso de no devolverla al empleador, ya sea al término del contrato laboral o al recibir una nueva dotación, en cualquiera de las circunstancias mencionadas anteriormente. Estas deducciones podrán realizarse directamente de mi salario y/o de la liquidación de prestaciones.

Jacrelin Salamanca A

Colaborador
CC. 1228001329

Huella índice derecho

Maria Rosalba Perez Gonzalez
Representante Legal

Responsable entrega EPP

Powered by CamScanner



EPP-DOTACIÓN

Código	4.2.6
Versión	4
Fecha	15-01-2026

FECHA DE ENTREGA		30/Abril/2026.	
NOMBRE DEL COLABORADOR QUE RECIBE EPP		Jesus Antonio Herrera	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ENTREGA EPP		Hernán Herrera.	
Nº	ELEMENTO	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
1	Camisa	2	
2	Pantalón	2	
3	Zapatos	1.	
4			
5			
6			
7			

Nota:

La empresa ostenta la propiedad de la dotación otorgada, manteniendo dicha titularidad en todo momento. En situaciones donde el contrato laboral concluya o se suministre una nueva dotación, asuma el compromiso de restituir la dotación de manera inmediata. En caso de que la dotación o alguna parte de la misma experimente un desgaste normal, el colaborador está obligado a devolverla a la empresa, quien procederá a reemplazarla. No obstante, si la dotación sufre un uso indebido y un deterioro anormal, el colaborador será responsable por la pérdida o daño ocasionado a la dotación entregada debido al uso inadecuado.

A través de este documento, otorgo de manera expresa mi autorización a la empresa para efectuar deducciones correspondientes al valor de la dotación en caso de no devolverla al empleador, ya sea al término del contrato laboral o al recibir una nueva dotación, en cualquiera de las circunstancias mencionadas anteriormente. Estas deducciones podrán realizarse directamente de mi salario y/o de la liquidación de prestaciones.

Colaborador
CC. 9870775

Huella índice derecho

Maria Rosalba Perez Gonzalez
Representante Legal

Responsable entrega EPP

Powered by CamScanner



EPP-DOTACIÓN

Código	4.2.6
Versión	4
Fecha	15-01-2026

FECHA DE ENTREGA		30/ Abril / 2026	
NOMBRE DEL COLABORADOR QUE RECIBE EPP		Ingrid Ceromoto Hidalgo	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ENTREGA EPP		Hainán Herrera.	
Nº	ELEMENTO	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
1	Blusas	2	
2	Pantalón	2	
3	Zapatos	1	
4			
5			
6			
7			

Nota:

La empresa ostenta la propiedad de la dotación otorgada, manteniendo dicha titularidad en todo momento. En situaciones donde el contrato laboral concluya o se suministre una nueva dotación, asuma el compromiso de restituir la dotación de manera inmediata. En caso de que la dotación o alguna parte de la misma experimente un desgaste normal, el colaborador está obligado a devolverla a la empresa, quien procederá a reemplazarla. No obstante, si la dotación sufre un uso indebido y un deterioro anormal, el colaborador será responsable por la pérdida o daño ocasionado a la dotación entregada debido al uso inadecuado.

A través de este documento, otorgo de manera expresa mi autorización a la empresa para efectuar deducciones correspondientes al valor de la dotación en caso de no devolverla al empleador, ya sea al término del contrato laboral o al recibir una nueva dotación, en cualquiera de las circunstancias mencionadas anteriormente. Estas deducciones podrán realizarse directamente de mi salario y/o de la liquidación de prestaciones.

Ingrid Hidalgo

Colaborador
CC. 40871107

Huella índice derecho

Rosalba

Maria Rosalba Perez Gonzalez
Representante Legal

Responsable entrega EPP

Powered by CamScanner



EPP-DOTACIÓN

Código	4.2.6
Versión	4
Fecha	15-01-2026

FECHA DE ENTREGA	30/Abril/2026		
NOMBRE DEL COLABORADOR QUE RECIBE EPP	Claudia Yaqueb Herrera		
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ENTREGA EPP	Hernán Dario Herrera		
Nº	ELEMENTO	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
1	Blusa	2	
2	Pantalón	2.	
3	Zapatos	1	
4			
5			
6			
7			

Nota:

La empresa ostenta la propiedad de la dotación otorgada, manteniendo dicha titularidad en todo momento. En situaciones donde el contrato laboral concluya o se suministre una nueva dotación, asuma el compromiso de restituir la dotación de manera inmediata. En caso de que la dotación o alguna parte de la misma experimente un desgaste normal, el colaborador está obligado a devolverla a la empresa, quien procederá a reemplazarla. No obstante, si la dotación sufre un uso indebido y un deterioro anormal, el colaborador será responsable por la pérdida o daño ocasionado a la dotación entregada debido al uso inadecuado.

A través de este documento, otorgo de manera expresa mi autorización a la empresa para efectuar deducciones correspondientes al valor de la dotación en caso de no devolverla al empleador, ya sea al término del contrato laboral o al recibir una nueva dotación, en cualquiera de las circunstancias mencionadas anteriormente. Estas deducciones podrán realizarse directamente de mi salario y/o de la liquidación de prestaciones.

CLAUDIA YAQUEB HERRERA
Colaborador
CC. 42 110 477

Huella índice derecho

Maria Rosalba Perez Gonzalez
Representante Legal

Responsable entrega EPP

Powered by CamScanner



EPP-DOTACIÓN

Código	4.2.6
Versión	4
Fecha	15-01-2026

FECHA DE ENTREGA	30/Ene/2026		
NOMBRE DEL COLABORADOR QUE RECIBE EPP	Magnolia Ruiz Sánchez.		
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ENTREGA EPP	Hernán Herrera.		
Nº	ELEMENTO	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
1	Blusas	2.	
2	Pantalón	2	
3	Zapatos	1.	
4			
5			
6			
7			

Nota:

La empresa ostenta la propiedad de la dotación otorgada, manteniendo dicha titularidad en todo momento. En situaciones donde el contrato laboral concluya o se suministre una nueva dotación, asuma el compromiso de restituir la dotación de manera inmediata. En caso de que la dotación o alguna parte de la misma experimente un desgaste normal, el colaborador está obligado a devolverla a la empresa, quien procederá a reemplazarla. No obstante, si la dotación sufre un uso indebido y un deterioro anormal, el colaborador será responsable por la pérdida o daño ocasionado a la dotación entregada debido al uso inadecuado.

A través de este documento, otorgo de manera expresa mi autorización a la empresa para efectuar deducciones correspondientes al valor de la dotación en caso de no devolverla al empleador, ya sea al término del contrato laboral o al recibir una nueva dotación, en cualquiera de las circunstancias mencionadas anteriormente. Estas deducciones podrán realizarse directamente de mi salario y/o de la liquidación de prestaciones.

Magnolia Ruiz
Colaborador
CC. 25138636.

Huella índice derecho

Maria Rosalba Perez Gonzalez
Representante Legal

Responsable entrega EPP

Powered by CamScanner



EPP-DOTACIÓN

Código	4.2.6
Versión	4
Fecha	15-01-2026

FECHA DE ENTREGA		1/Mayo/2026.	
NOMBRE DEL COLABORADOR QUE RECIBE EPP		Gladys Arevalo.	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ENTREGA EPP		Hernán Herrera.	
Nº	ELEMENTO	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
1	Gafas	2.	
2	Pantalón	2	
3	Zapatos	1.	
4			
5			
6			
7			

Nota:

La empresa ostenta la propiedad de la dotación otorgada, manteniendo dicha titularidad en todo momento. En situaciones donde el contrato laboral concluya o se suministre una nueva dotación, asuma el compromiso de restituir la dotación de manera inmediata. En caso de que la dotación o alguna parte de la misma experimente un desgaste normal, el colaborador está obligado a devolverla a la empresa, quien procederá a reemplazarla. No obstante, si la dotación sufre un uso indebido y un deterioro anormal, el colaborador será responsable por la pérdida o daño ocasionado a la dotación entregada debido al uso inadecuado.

A través de este documento, otorgo de manera expresa mi autorización a la empresa para efectuar deducciones correspondientes al valor de la dotación en caso de no devolverla al empleador, ya sea al término del contrato laboral o al recibir una nueva dotación, en cualquiera de las circunstancias mencionadas anteriormente. Estas deducciones podrán realizarse directamente de mi salario y/o de la liquidación de prestaciones.

Gladys Arevalo
Colaborador
CC. 1082371693

Huella índice derecho

Maria Rosalba Perez Gonzalez
Representante Legal

Responsable entrega EPP

Powered by CamScanner



EPP-DOTACIÓN

Código	4.2.6
Versión	4
Fecha	15-01-2026

FECHA DE ENTREGA	30/Abril/2026		
NOMBRE DEL COLABORADOR QUE RECIBE EPP	Alejandra Gómez		
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ENTREGA EPP	Hainal Harrara		
Nº	ELEMENTO	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
1	Blusa	2	
2	Pantalón	2.	
3	Zapatos	1.	
4			
5			
6			
7			

Nota:

La empresa ostenta la propiedad de la dotación otorgada, manteniendo dicha titularidad en todo momento. En situaciones donde el contrato laboral concluya o se suministre una nueva dotación, asuma el compromiso de restituir la dotación de manera inmediata. En caso de que la dotación o alguna parte de la misma experimente un desgaste normal, el colaborador está obligado a devolverla a la empresa, quien procederá a reemplazarla. No obstante, si la dotación sufre un uso indebido y un deterioro anormal, el colaborador será responsable por la pérdida o daño ocasionado a la dotación entregada debido al uso inadecuado.

A través de este documento, otorgo de manera expresa mi autorización a la empresa para efectuar deducciones correspondientes al valor de la dotación en caso de no devolverla al empleador, ya sea al término del contrato laboral o al recibir una nueva dotación, en cualquiera de las circunstancias mencionadas anteriormente. Estas deducciones podrán realizarse directamente de mi salario y/o de la liquidación de prestaciones.

Alejandra Gómez
Colaborador
CC. 1088304902

Huella índice derecho

Maria Rosalba Perez Gonzalez
Representante Legal

Responsable entrega EPP

Powered by CamScanner



EPP-DOTACIÓN

Código	4.2.6
Versión	4
Fecha	15-01-2026

FECHA DE ENTREGA		1/ Mayo /2026.	
NOMBRE DEL COLABORADOR QUE RECIBE EPP		María Lileth García.	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ENTREGA EPP		Hernán Herrera.	
Nº	ELEMENTO	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
1	Blusas	2	
2	Pantalón	2	
3	Tapabocas	1.	
4			
5			
6			
7			

Nota:

La empresa ostenta la propiedad de la dotación otorgada, manteniendo dicha titularidad en todo momento. En situaciones donde el contrato laboral concluya o se suministre una nueva dotación, asuma el compromiso de restituir la dotación de manera inmediata. En caso de que la dotación o alguna parte de la misma experimente un desgaste normal, el colaborador está obligado a devolverla a la empresa, quien procederá a reemplazarla. No obstante, si la dotación sufre un uso indebido y un deterioro anormal, el colaborador será responsable por la pérdida o daño ocasionado a la dotación entregada debido al uso inadecuado.

A través de este documento, otorgo de manera expresa mi autorización a la empresa para efectuar deducciones correspondientes al valor de la dotación en caso de no devolverla al empleador, ya sea al término del contrato laboral o al recibir una nueva dotación, en cualquiera de las circunstancias mencionadas anteriormente. Estas deducciones podrán realizarse directamente de mi salario y/o de la liquidación de prestaciones.

Colaborador
CC. 42013025.

Huella índice derecho

Maria Rosalba Perez Gonzalez
Representante Legal

Responsable entrega EPP

Powered by CamScanner



EPP-DOTACIÓN

Código	4.2.6
Versión	4
Fecha	15-01-2026

FECHA DE ENTREGA	30 / Abril / 2026.		
NOMBRE DEL COLABORADOR QUE RECIBE EPP	Iris Magdalena Aular.		
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ENTREGA EPP	Hannia Herrera.		
Nº	ELEMENTO	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
1	Blusas	2.	
2	Pantalón	2.	
3	Zapatos	1.	
4			
5			
6			
7			

Nota:

La empresa ostenta la propiedad de la dotación otorgada, manteniendo dicha titularidad en todo momento. En situaciones donde el contrato laboral concluya o se suministre una nueva dotación, asuma el compromiso de restituir la dotación de manera inmediata. En caso de que la dotación o alguna parte de la misma experimente un desgaste normal, el colaborador está obligado a devolverla a la empresa, quien procederá a reemplazarla. No obstante, si la dotación sufre un uso indebido y un deterioro anormal, el colaborador será responsable por la pérdida o daño ocasionado a la dotación entregada debido al uso inadecuado.

A través de este documento, otorgo de manera expresa mi autorización a la empresa para efectuar deducciones correspondientes al valor de la dotación en caso de no devolverla al empleador, ya sea al término del contrato laboral o al recibir una nueva dotación, en cualquiera de las circunstancias mencionadas anteriormente. Estas deducciones podrán realizarse directamente de mi salario y/o de la liquidación de prestaciones.

Aular Iris
Colaborador
CC. Ppt 6071441

Huella índice derecho

Rosalba
Maria Rosalba Perez Gonzalez
Representante Legal

Responsable entrega EPP

Powered by CamScanner



EPP-DOTACIÓN

Código	4.2.6
Versión	4
Fecha	15-01-2026

FECHA DE ENTREGA		30/ Abril/2026	
NOMBRE DEL COLABORADOR QUE RECIBE EPP		Eli Rodriguez Espinosa	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ENTREGA EPP		Hernán Herrera	
Nº	ELEMENTO	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
1	Camisa	2	
2	Pantalón	2.	
3	Zapatos	1.	
4			
5			
6			
7			

Nota:

La empresa ostenta la propiedad de la dotación otorgada, manteniendo dicha titularidad en todo momento. En situaciones donde el contrato laboral concluya o se suministre una nueva dotación, asuma el compromiso de restituir la dotación de manera inmediata. En caso de que la dotación o alguna parte de la misma experimente un desgaste normal, el colaborador está obligado a devolverla a la empresa, quien procederá a reemplazarla. No obstante, si la dotación sufre un uso indebido y un deterioro anormal, el colaborador será responsable por la pérdida o daño ocasionado a la dotación entregada debido al uso inadecuado.

A través de este documento, otorgo de manera expresa mi autorización a la empresa para efectuar deducciones correspondientes al valor de la dotación en caso de no devolverla al empleador, ya sea al término del contrato laboral o al recibir una nueva dotación, en cualquiera de las circunstancias mencionadas anteriormente. Estas deducciones podrán realizarse directamente de mi salario y/o de la liquidación de prestaciones.

Colaborador
CC. 1000713601

Huella índice derecho

Maria Rosalba Perez Gonzalez
Representante Legal

Responsable entrega EPP

Powered by CamScanner



EPP-DOTACIÓN

Código	4.2.6
Versión	4
Fecha	15-01-2026

FECHA DE ENTREGA		1/Mayo/2026	
NOMBRE DEL COLABORADOR QUE RECIBE EPP		Martha Cecilia Muñoz Hoyos.	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ENTREGA EPP			
Nº	ELEMENTO	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
1	Blusas	2.	
2	Pantalón	2.	
3	Zapatos	1	
4			
5			
6			
7			

Nota:

La empresa ostenta la propiedad de la dotación otorgada, manteniendo dicha titularidad en todo momento. En situaciones donde el contrato laboral concluya o se suministre una nueva dotación, asuma el compromiso de restituir la dotación de manera inmediata. En caso de que la dotación o alguna parte de la misma experimente un desgaste normal, el colaborador está obligado a devolverla a la empresa, quien procederá a reemplazarla. No obstante, si la dotación sufre un uso indebido y un deterioro anormal, el colaborador será responsable por la pérdida o daño ocasionado a la dotación entregada debido al uso inadecuado.

A través de este documento, otorgo de manera expresa mi autorización a la empresa para efectuar deducciones correspondientes al valor de la dotación en caso de no devolverla al empleador, ya sea al término del contrato laboral o al recibir una nueva dotación, en cualquiera de las circunstancias mencionadas anteriormente. Estas deducciones podrán realizarse directamente de mi salario y/o de la liquidación de prestaciones.

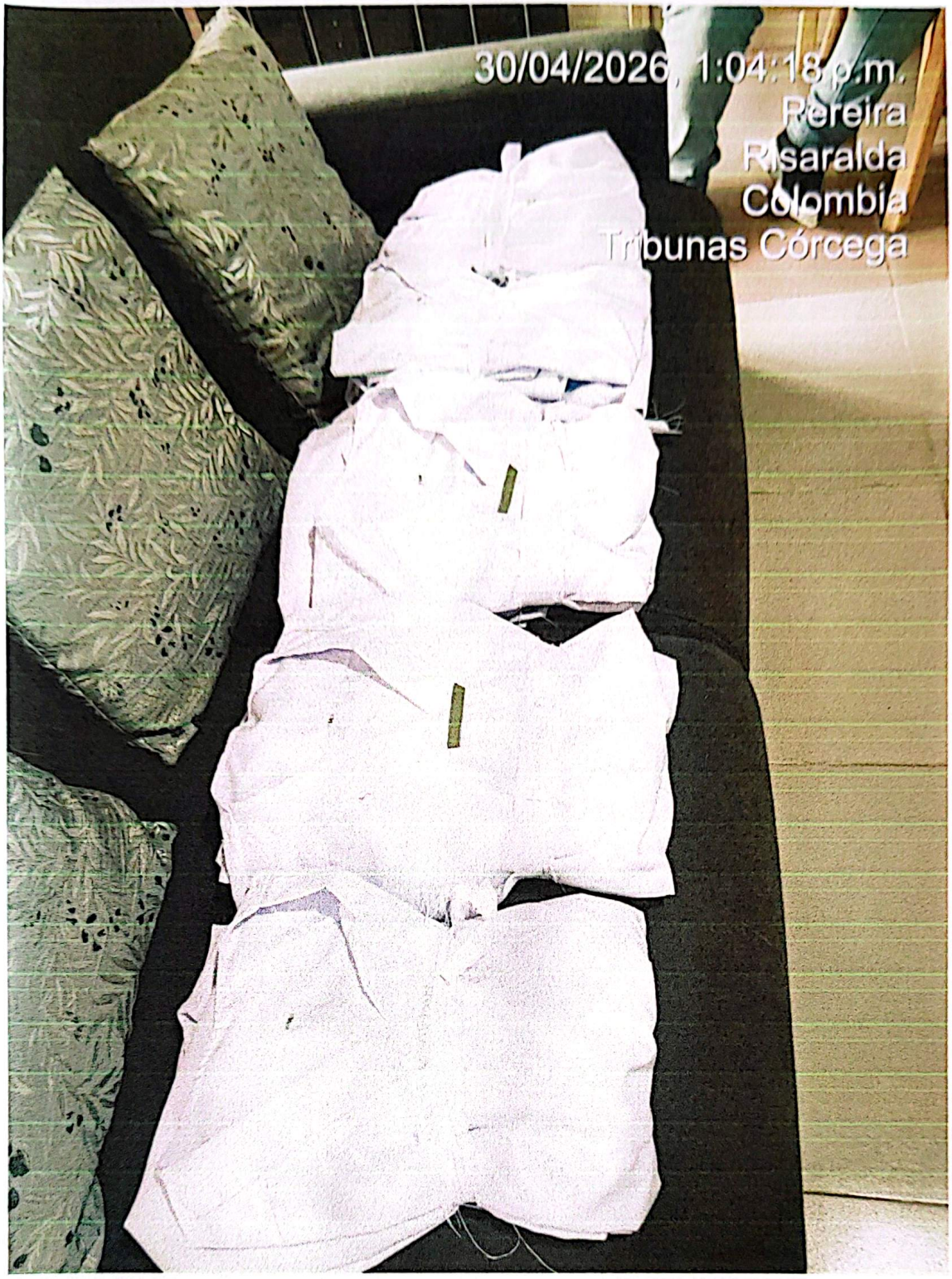
Huella índice derecho

Martha Cecilia Muñoz H
Colaborador
CC. 42.095.211

Maria Rosalba Perez Gonzalez
Representante Legal

Responsable entrega EPP

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



NIT 816007705-6



SEDE I VEREDA GUACARI KILOMETRO 10 VIA ARMENIA FINCA SANTA MARIA CEL 311-7992225, SEDE II KILOMETRO 8 VIA ARMENIA FINCA DULCINEA
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner



NIT 816007705-6



SEDE I VEREDA GUACARI KILOMETRO 10 VIA ARMENIA FINCA SANTA MARIA CEL 311-7992225, SEDE II KILOMETRO 8 VIA ARMENIA FINCA DULCINEA
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner



NIT 816007705-6



SEDE I VEREDA GUACARI KILOMETRO 10 VIA ARMENIA FINCA SANTA MARIA CEL 311-7992225, SEDE II KILOMETRO 8 VIA ARMENIA FINCA DULCINEA
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner



NIT 816007705-6



SEDE I VEREDA GUACARI KILOMETRO 10 VIA ARMENIA FINCA SANTA MARIA CEL 311-7992225, SEDE II KILOMETRO 8 VIA ARMENIA FINCA DULCINEA
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner



NIT 816007705-6



SEDE I VEREDA GUACARI KILOMETRO 10 VIA ARMENIA FINCA SANTA MARIA CEL 311-7992225, SEDE II KILOMETRO 8 VIA ARMENIA FINCA DULCINEA
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner



NIT 816007705-6



SEDE I VEREDA GUACARI KILOMETRO 10 VIA ARMENIA FINCA SANTA MARIA CEL 311-7992225, SEDE II KILOMETRO 8 VIA ARMENIA FINCA DULCINEA
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner



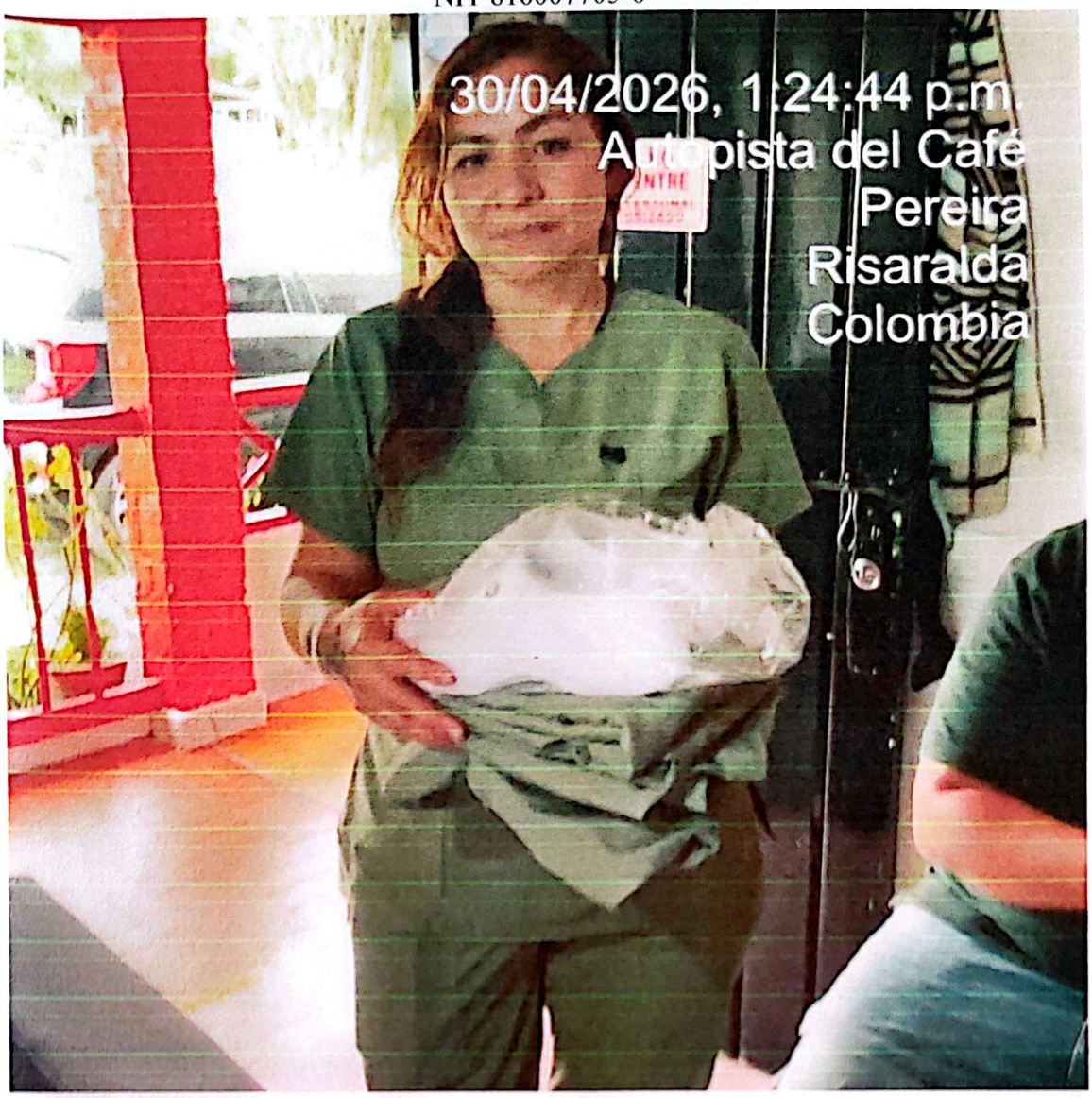
NIT 816007705-6



SEDE I VEREDA GUACARI KILOMETRO 10 VIA ARMENIA FINCA SANTA MARIA CEL 311-7992225, SEDE II KILOMETRO 8 VIA ARMENIA FINCA DULCINEA
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner

NIT 816007705-6



SEDE I VEREDA GUACARI KILOMETRO 10 VIA ARMENIA FINCA SANTA MARIA CEL 311-7992225, SEDE II KILOMETRO 8 VIA ARMENIA FINCA DULCINEA
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner

NIT 816007705-6



SEDE I VEREDA GUACARI KILOMETRO 10 VIA ARMENIA FINCA SANTA MARIA CEL 311-7992225, SEDE II KILOMETRO 8 VIA ARMENIA FINCA DULCINEA
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner



NIT 816007705-6



SEDE I VEREDA GUACARI KILOMETRO 10 VIA ARMENIA FINCA SANTA MARIA CEL 311-7992225, SEDE II KILOMETRO 8 VIA ARMENIA FINCA DULCINEA
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner



NIT 816007705-6



SEDE I VEREDA GUACARI KILOMETRO 10 VIA ARMENIA FINCA SANTA MARIA CEL 311-7992225, SEDE II KILOMETRO 8 VIA ARMENIA FINCA DULCINEA
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner



NIT 816007705-6



SEDE I VEREDA GUACARI KILOMETRO 10 VIA ARMENIA FINCA SANTA MARIA CEL 311-7992225, SEDE II KILOMETRO 8 VIA ARMENIA FINCA DULCINEA
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner



NIT 816007705-6

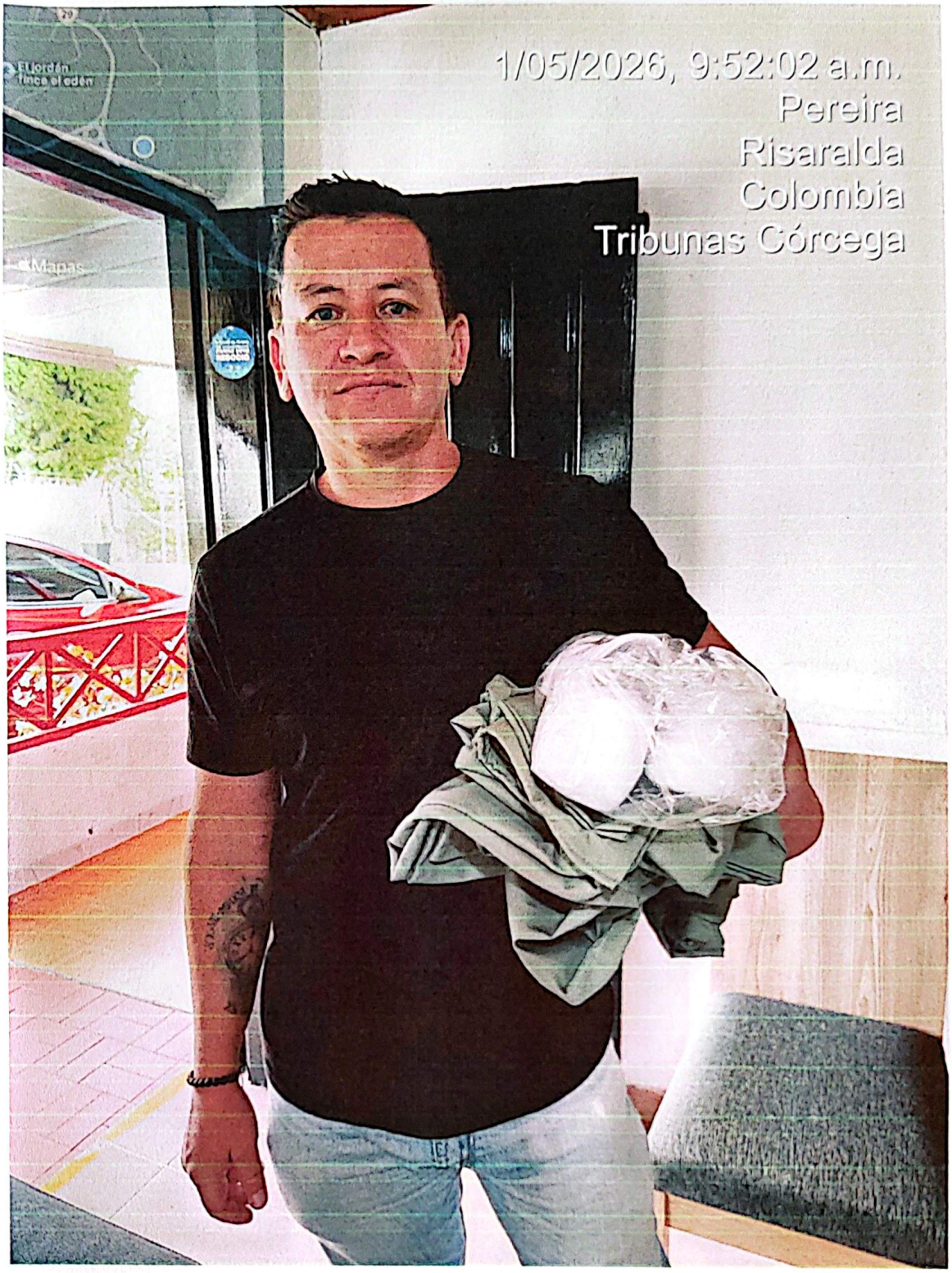


SEDE I VEREDA GUACARI KILOMETRO 10 VIA ARMENIA FINCA SANTA MARIA CEL 311-7992225, SEDE II KILOMETRO 8 VIA ARMENIA FINCA DULCINEA
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner



NIT 816007705-6



SEDE I VEREDA GUACARI KILOMETRO 10 VIA ARMENIA FINCA SANTA MARIA CEL 311-7992225, SEDE II KILOMETRO 8 VIA ARMENIA FINCA DULCINEA
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner



NIT 816007705-6



SEDE I VEREDA GUACARI KILOMETRO 10 VIA ARMENIA FINCA SANTA MARIA CEL 311-7992225, SEDE II KILOMETRO 8 VIA ARMENIA FINCA DULCINEA
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner



NIT 816007705-6



SEDE I VEREDA GUACARI KILOMETRO 10 VIA ARMENIA FINCA SANTA MARIA CEL 311-7992225, SEDE II KILOMETRO 8 VIA ARMENIA FINCA DULCINEA
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner



NIT 816007705-6



SEDE I VEREDA GUACARI KILOMETRO 10 VIA ARMENIA FINCA SANTA MARIA CEL 311-7992225, SEDE II KILOMETRO 8 VIA ARMENIA FINCA DULCINEA
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner

NIT 816007705-6



SEDE I VEREDA GUACARI KILOMETRO 10 VIA ARMENIA FINCA SANTA MARIA CEL 311-7992225, SEDE II KILOMETRO 8 VIA ARMENIA FINCA DULCINEA
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner



NIT 816007705-6

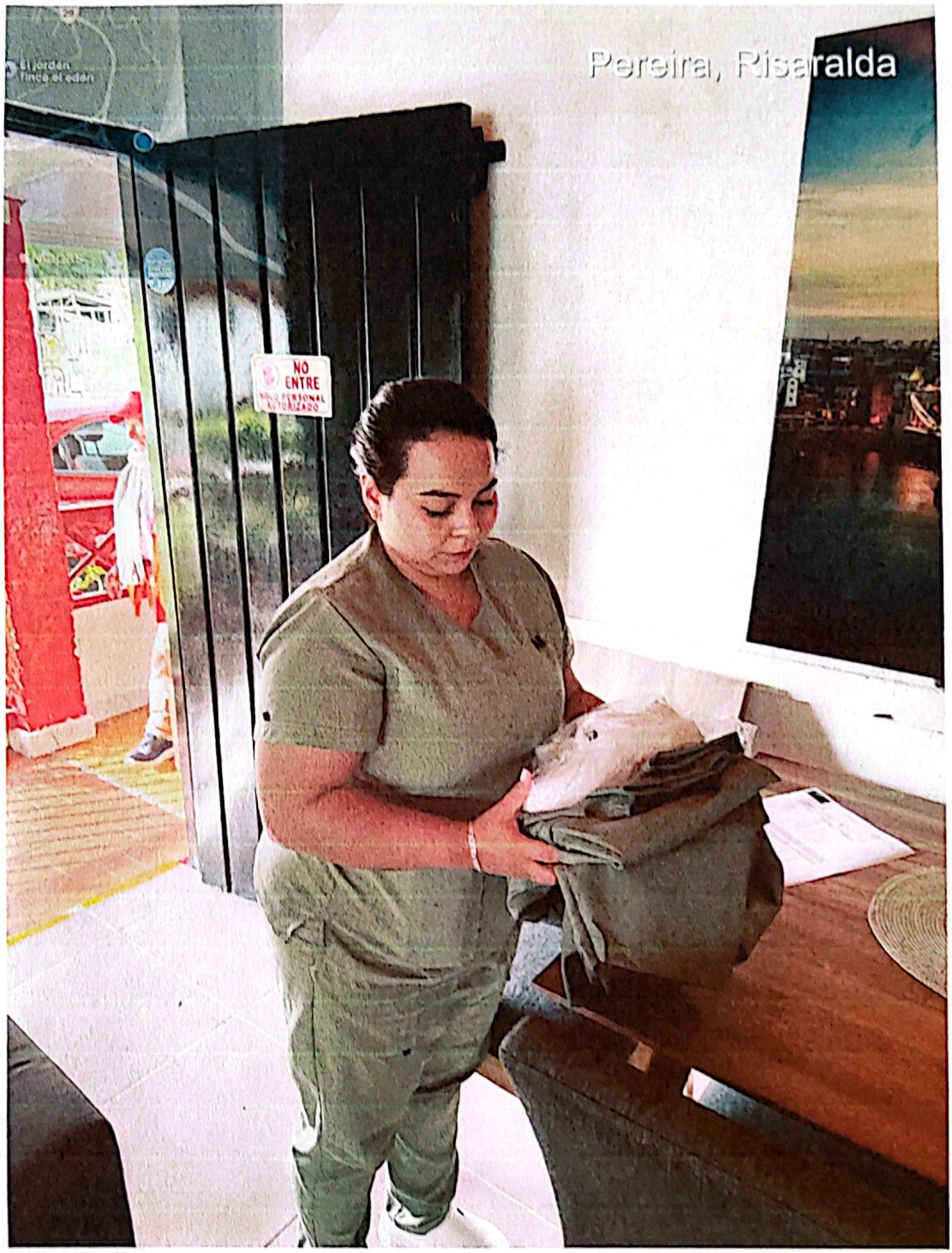


SEDE I VEREDA GUACARI KILOMETRO 10 VIA ARMENIA FINCA SANTA MARIA CEL 311-7992225, SEDE II KILOMETRO 8 VIA ARMENIA FINCA DULCINEA
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner



NIT 816007705-6



SEDE I VEREDA GUACARI KILOMETRO 10 VIA ARMENIA FINCA SANTA MARIA CEL 311-7992225, SEDE II KILOMETRO 8 VIA ARMENIA FINCA DULCINEA
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner